

Reactivación beneficios por reincorporacion >



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>
para camila_jara_7, Araceli ▾

10:58 (hace 0 minutos)



Buenos días Camila
Junto con saludar y en cuanto a tu pregunta:

Pasos a seguir para la renovación de gratuidad por reincorporación

En cuanto a la respuesta:

La gratuidad se renueva con la matrícula, debes consultar en secretaría de estudios por este proceso y fechas para el año 2021, además realizar el trámite para reincorporación también en secretaría de estudios.

Una vez que se emita y apruebe la resolución de reincorporación debes informar a nuestra unidad, para reactivar tus beneficios complementarios a gratuidad. (en caso que los tengas).

En caso de querer postular a otros beneficios debes acreditarse en marzo, en las fechas que informaremos.

Saludos cordiales

*Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile*